



Nº de expediente: 008130-000002-23

Fecha: 03.02.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA UN CARGO, ESC. G, GR. 1, CON 16HS., INTERINO, PARA EL NÚCLEO EDUCACIÓN FÍSICA, CULTURA Y SOCIEDAD - CENUR LITORAL NORTE - PAYSANDÚ

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	depto E.F. P.C.
Nro Cargo:	
Grado:	1
Carga horaria:	16
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La documentación se recibió del correo electrónico del depto E.F: y P.Corporales: deptoefypc@gmail.com

Pase a Dirección de ISEF a sus efecto

Firmado electrónicamente por SONIA GRACIELA DOMINGUEZ VIDAL el 03/02/2023 15:01:36.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
- G1 EFCS 16hs Paysandú - - G1 EFCS 16hs Paysandú.pdf	165 KB	03/02/2023 15:01:01

Montevideo, 01 de febrero de 2023



Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Por este medio, se solicita a usted a partir de la aprobación de la comisión cogobernada del DA EFyPC, autorización para realizar un llamado abierto un cargo, escalafón G, Grado 1, 16 hs. semanales -dedicación media- de carácter interino, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/24. El mismo es para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en ISEF de Paysandú.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

Se espera que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con el ritmo y las danzas.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora, a los siguientes docentes en carácter de titulares:

Daniele Medeiros, José Estévez, Flavia Martinelli.

Y en carácter de alterno: Edwin Cañon Buitrago.

Este llamado se justifica en cubrir horas vacantes en unidades curriculares del núcleo ante el cese de la docente Ana Gros y la no prórroga al docente Sebastián Cardozo. El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, ii

Sin otro particular los saluda atentamente,

Prof Adj. Virginia Alonso



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Directora Depto EFyPC

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 6 de febrero de 2023

Se acuerda con la solicitud de realizar el llamado, ante la no prórroga del cargo 555287.

Pase a UGP y luego a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 06/02/2023 16:30:58.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/02/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 8 de febrero de 2023

Exp.008130-000002-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G^o1, 16 horas, categoría media, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en ISEF de Paysandú.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), ii (Depto EF y Prácticas Corporales)

Llave presupuestal 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/02/2023 12:42:41.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 08/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 16 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 09/02/2023 13:18:29.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 09/02/2023 13:18:29.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 15 de febrero 2023.

Llamado n.º 012/2023 - Expediente N° 008130-000002-23

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, para realizar un llamado para la provisión interina de 1 cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 16 horas, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en ISEF de Paysandú.

Se deja constancia que, de acuerdo a la nota de Actuación nº1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 16/02/2023 14:36:21.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
012-23 Requisitos (002-23).pdf	234 KB	15/02/2023 17:41:17



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 **cargo de Ayudante**, Esc. G, Grado 1, 16 horas, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en ISEF de Paysandú.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 012-2023

EXPEDIENTE N.º: 008130-000002-23

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con **el ritmo y las danzas**. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 1:

1. “Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso” (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por item, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
3. Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar (en un **único** archivo donde se encuentre la documentación foliado con la numeración otorgada en la relación de méritos presentada)
4. Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos presentada, disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada..](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada..)
5. Trabajo académico 1 (un) ejemplar de acuerdo a lo solicitado en el punto Requisito mencionado mas arriba.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/02/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 27 de febrero de 2023.

Sección Secretaría informa que, en el día de la fecha se registró la Res. N°22 de Comisión Directiva de fecha 24 de febrero de 2023 que se adjunta.

Pase a la Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 27/02/2023 12:15:19.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°22 de Com Dir de fecha 24 de feb 2023- Llamado EF y PC - G°1 16 hs - EF	187	27/02/2023
Cultura y Soc - Paysandú.pdf	KB	12:14:57



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

22.

(Exp. N° 008130-000002-23) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°66/23, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Daniele Carqueijeiro Medeiros, José Estévez, Flavia Martinelli en calidad de titulares y Edwin Cañon Buitrago en calidad de alterno.

Pase a Sección Concursos.

6 en 6

Montevideo, 24 de Febrero de 2023

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 7 de marzo de 2023.

Pase al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales a los efectos de rectificar la nota de solicitud del llamado como fuera oportunamente conversado.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 07/03/2023 17:31:52.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 8	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se archiva por no corresponder

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 10/03/2023 14:35:18.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 9	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se informa que este llamado se deja sin efecto y se realiza nueva solicitud de llamado para cubrir esta necesidad por expediente 008130-000009-23

Pase a UGP para su conocimiento y siga a Secretaria de Comisión directiva a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 16/03/2023 14:59:17.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/03/2023 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 16 de marzo del 2023

La Unidad de Gestión Presupuestal toma conocimiento que el presente expediente queda sin efecto y el trámite se continúa por el expe 008130-000009-23.

Siga a Secretaría de Comisión Directiva del Instituto

Saludos cordiales,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/03/2023 08:13:30.

	Expediente Nro. 008130-000002-23 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/03/2023 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO